



ADENDO No: 03
LICITACIÓN PÚBLICA 01 DE 2007

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con fundamento en la Ley 80 de 1993, realiza la siguiente modificación a los pliegos de condiciones de la licitación pública 01 de 2007, que tiene por objeto seleccionar al proponente que ofrezca las mejores condiciones para la adquisición de elementos informáticos descritos en los siguientes ítems:

Que EL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO requiere seleccionar al proponente que ofrezca las mejores condiciones para la compraventa de treinta (30) portátiles y una licencia Molp para treinta (30) usuarios del producto Microsoft Office Professional plus 2007, de conformidad con las especificaciones técnicas y demás condiciones detalladas en el respectivo pliego de condiciones.

PRIMERA: Modificar parcialmente el punto 1.2. **CRONOGRAMA Y TRAMITE DE LA LICITACION** del pliego de condiciones, el cual quedara así:

Adjudicación	08/08/2007	
--------------	------------	--

SEGUNDA: Modificar el punto 2.11 **ADJUDICACION** del pliego de condiciones, el cual quedara así:

2.11. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se efectuará en audiencia pública el día 08 de Agosto de 2007. Esta audiencia no podrá ser utilizada por los OFERENTES para revivir el plazo que les otorga la ley para formular observaciones a los estudios jurídicos, técnicos, económicos o financieros elaborados por los evaluadores de la licitación.

El término para adjudicar podrá prorrogarse antes de su vencimiento hasta en la mitad del mismo siempre que las necesidades del Ministerio así lo exijan, de conformidad con lo previsto en el numeral 9 del artículo 30 de la ley 80 de 1993.

LOS DEMAS TERMINOS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES PERMANECEN IGUALES.

BOGOTÁ, D.C., JULIO 24 DE 2007.